

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES.

(Resolución de la Subsecretaría de 13 de diciembre de 2023. BOE de 21 de diciembre)

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FARMACÉUTICOS TITULARES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIMEBRE DE 2023 DE LA SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE SANIDAD

El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, una vez valorada la documentación acreditativa presentada, ha resuelto admitir la solicitud de cambio de fecha de lectura del tercer ejercicio de la fase de oposición de las siguientes personas aspirantes, al considerarse justificada su petición y no alargar indebidamente el desarrollo del proceso selectivo:

- Doña Maria José González Escandell
- Don Gonzalo López Larrubia

La nueva fecha de lectura tendrá lugar en un momento posterior del proceso selectivo, que se concretará con el segundo de llamamiento de la convocatoria de lecturas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. David Cano Gómez